

Plan 302 Lic.Publicidad y R. Públicas

Asignatura 30748 SOCIOLOGIA

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

OBJETIVOS

- * Generar en los alumnos la capacidad de análisis sociológico de las realidades a las que se enfrentarán en su trabajo futuro y del contexto más global de la sociedad en que estamos inmersos.
- * Lograr que capten la aplicabilidad del conocimiento que aporta la sociología y puedan mostrarlo a través de los trabajos y el modelo de examen.
- * Facilitar un sistema de prácticas que permita profundizar en varios temas significativos en la sociedad actual y aporte la perspectiva sociológica a la publicidad y las relaciones públicas.

CONTENIDO

- ° Introducción. Concepto y objeto de la Sociología.
- ° Teorías sociológicas Clásicas y Contemporáneas.
- ° Cultura y sociedad.
- ° Socialización y ciclo vital.
- ° Interacción social y vida cotidiana.
- ° Poder, Estado y Movimientos Sociales.

Objetivos

Generar en los alumnos la capacidad de análisis sociológico de las realidades a las que se enfrentarán en su trabajo futuro y del contexto más global de la sociedad en que estamos inmersos. Lograr que capten la aplicabilidad del conocimiento que aporta la sociología y puedan mostrarlo a través de los trabajos y el modelo de examen. Facilitar un sistema de prácticas que permita profundizar en varios temas significativos en la sociedad actual y aporte la perspectiva sociológica a la publicidad y las relaciones públicas. Trabajar con los alumnos que así lo consideren, un sistema de evaluación formativa y compartida.

Programa de Teoría

Tema 1.- Introducción. Concepto y objeto de la Sociología

Tema 2.- Cultura y sociedad

- 2.1. Cultura
- 2.2. Componentes de la Cultura
- 2.3. Diversidad cultural
- 2.4. Una cultura global
- 2.5. Análisis teórico de la cultura
- 2.6. Cultura: libertad y coerción
- 2.7. Ideología
- 2.8. Modernidad/posmodernidad

Tema 3.- Socialización y ciclo vital

- 3.1. La importancia de la experiencia social
- 3.2. El proceso de socialización
- 3.3. Agentes de socialización
- 3.4. Socialización y ciclo vital
- 3.5. Resocialización

Tema4.- Interacción social y vida cotidiana

- 4.1. Un mapa de la vida cotidiana
- 4.2. Construcción social de la realidad
- 4.3. Análisis dramático
- 4.4. Interacción en la vida cotidiana.

Tema 5.- Poder, Estado y Movimientos Sociales

- 5.1. Poder y autoridad
- 5.2. Análisis teórico del poder
- 5.3. La emergencia de los movimientos sociales

Tema 6.- Teorías sociológicas Clásicas y Contemporáneas

- 6.1. Autores clásicos: Durkheim- Marx- Weber
- 6.2. Teorías de Sujetos
- 6.3. Teorías de Sistemas
- 6.4. Teorías de Sujetos y Sistemas

Programa Práctico

Práctica global obligatoria para todos. Pequeña investigación, a partir de lo comentado en clase, con los documentos ofrecidos por la profesora y los localizados por cada alumno, sobre comunicación con fines sociales. Dos son los temas elegidos este año sobre los que habrá que realizar el trabajo: “estrategias de comunicación frente al cambio climático” y “estrategias de comunicación para una alimentación responsable”. Se entregarán dos carpetas de documentos básicos para una primera aproximación a los temas y se realizará una jornada.

Esta práctica global tiene tres partes: localización de fuentes-documentos; análisis-diagnóstico del estado de la cuestión, de la realidad social, a partir de los datos y de los análisis sociológicos desarrollados en clase, en cursos y con los que localice el alumnos; y una conclusión donde presentará sus propuestas concretas para la estrategia de comunicación, teniendo en cuenta el diagnóstico previo realizado. La práctica tendrá tres fechas de entrega: primera entrega 26 de octubre las fuentes utilizadas (webs, artículos científicos, informes, libros, experiencias de buenas prácticas, estadísticas...); segunda entrega 14 de diciembre, diagnóstico a partir de las fuentes analizadas; tercera entrega el 12 de enero/9 de febrero, propuesta de comunicación a partir del diagnóstico realizado. Los trabajos se expondrán y debatirán en clase.

El público objetivo de la “estrategia de comunicación frente al cambio climático” serán los adolescentes y jóvenes de 12 a 35 años. El jurado lo compondrán, además de la profesora, miembros del ayuntamiento de Segovia y del Centro Nacional de Educación Ambiental del MARM.

El público objetivo de la “estrategia de comunicación para una alimentación responsable” será la población urbana de Segovia capital y la población rural de Segovia Sur. El jurado lo compondrán, además de la profesora, miembros del ayuntamiento de Segovia, de la Junta de Castilla y León, de la Diputación Provincial de Segovia y del Grupo de Desarrollo Rural Segovia Sur.

Está previsto organizar unas jornadas de apoyo en torno a estos dos temas, que se celebrarán en noviembre, contaremos con diversos expertos, algunos de los cuales serán miembros del jurado que valorará los trabajos finales de los grupos. El cierre de las jornadas será en enero con la presentación colectiva de todos los trabajos, contando con quince minutos cada grupo para la presentación en público de su estrategia.

Prácticas posibles para la opción de examen:

2.- Práctica final de los temas. Entregar un informe final con las prácticas de cada tema, el martes, 18 de enero. El informe de las prácticas no podrá ser superior a cinco folios por una cara, por cada tema, y consistirá en un análisis (no opinión personal) reflexivo, a partir de los documentos entregados en la asignatura, los temas del programa, y los documentos que obligatoriamente tiene que localizar el alumno, en relación a lo tratado. Para poder llegar a hacer este análisis personal en clase seguiremos los siguientes pasos, que en ningún caso serán los epígrafes del informe: contextualización espacio-temporal; temas que aparecen en los diferentes documentos; tesis que mantienen los autores del documento o a quienes se refieren en el mismo; argumentos existentes para defender cada planteamiento, y validación de sus tesis; por último, aplicación a la realidad actual, con la búsqueda de nuevos documentos por parte del alumno, y conclusiones reflexivas del propio alumno. A partir de la comprensión de los documentos, después de estos pasos, el informe voluntario será un análisis personal científico (no opinión personal) aplicando los documentos a casos concretos de la realidad actual, lo mismo que haremos cada día en clase. Los epígrafes de este informe serán las tesis que mantenga cada alumno autor del informe. El informe se entregará el último día de clase, con una extensión máxima de dos folios (cinco temas, 2,3,4,5,6), y pudiendo añadirse los anexos que el alumno considere necesarios, con los casos de actualidad utilizados (noticias de prensa, campañas de publicidad y relaciones públicas, datos estadísticos...). Entregar un simple resumen de los documentos, o la opinión

personal respecto a los mismos, o un resumen de lo comentado en clase, supondrá un punto negativo (-1) para la calificación final de la asignatura. Entregar un informe de análisis con casos concretos de la realidad social dará lugar a tres posibles valoraciones (normal, bien, muy bien) que se sumarán a la nota del examen. Si se tiene previsto entregar este informe, o el siguiente, al final de la asignatura, se recomienda ir haciendo el informe al terminar cada tema, de modo que el propio alumno pueda ir mejorando su trabajo y si decide finalmente presentarlo, se ajuste a lo exigido y pueda sumarse esta calificación positiva a su nota de examen.

3.- Práctica Sujeto-sistema. Entrega de un primer documento “mi vida”, donde se hará una evolución breve con las cuestiones que consideremos fundamentales. A partir de ahí, aplicando los contenidos de la asignatura a la experiencia vital y al contexto de cada uno se irá planteando un breve recorrido y se volverá a presentar un documento “Mi vida”.

Evaluación

El sistema de evaluación se concibe como un proceso de aprendizaje, evaluación y calificación. La concepción de la asignatura como una evaluación continua de aprendizaje, profundización y reflexión condiciona la metodología de conocimiento que seguiremos y que sin caer en una igualación simplista puede identificarse con el proceso de evaluación, requisito insustituible de nuestro sistema educativo. Pondremos en marcha, para quien así lo decida, un sistema de evaluación formativa. Dado el esfuerzo y tiempo que este sistema supone se aceptarán un máximo de diez alumnos en el mismo, los primeros en solicitarlo y que entreguen el primer documento en fecha.

Las clases serán de dos tipos: exposiciones generales y de ayuda por parte de la profesora; clases de reflexión donde se comentarán entre todos y se aplicarán a casos concretos de la realidad actual, los temas de clase y las tesis de los diversos documentos que el alumno debe traer leídos y analizados; y análisis de la realidad social, a partir de diversos tipos de documentos entregados por la profesora y los localizados por los alumnos, en torno a los dos temas planteados este año.

Los documentos entregados por la profesora son obligatorios y “entran” en el examen. Los documentos serán de diversos tipos: lecturas científicas (bien capítulos de libro o artículos), datos estadísticos, datos resultantes de informes específicos, reportajes de prensa, campañas de publicidad y relaciones públicas, productos comunicativos (programas de televisión, reportajes y noticias de prensa, productos audiovisuales y multimedia, redes sociales, webs, blogs,...),

Práctica global. Pequeña investigación, a partir de lo comentado en clase, con los documentos ofrecidos por la profesora y los localizados por cada alumno, sobre comunicación con fines sociales. Dos son los temas elegidos este año sobre los que habrá que realizar el trabajo: “estrategias de comunicación frente al cambio climático” y “estrategias de comunicación para una alimentación responsable”. Se entregarán dos carpetas de documentos básicos para una primera aproximación a los temas y se realizará una jornada.

Esta práctica global tiene tres partes: localización de fuentes-documentos; análisis-diagnóstico del estado de la cuestión, de la realidad social, a partir de los datos y de los análisis sociológicos desarrollados en clase, en cursos y con los que localice el alumnos; y una conclusión donde presentará sus propuestas concretas para la estrategia de comunicación, teniendo en cuenta el diagnóstico previo realizado. La práctica tendrá tres fechas de entrega: primera entrega 26 de octubre las fuentes utilizadas (webs, artículos científicos, informes, libros, experiencias de buenas prácticas, estadísticas...); segunda entrega 14 de diciembre, diagnóstico a partir de las fuentes analizadas; tercera entrega el 12 de enero/9 de febrero, propuesta de comunicación a partir del diagnóstico realizado. Los trabajos se expondrán y debatirán en clase.

El público objetivo de la “estrategia de comunicación frente al cambio climático” serán los adolescentes y jóvenes de 12 a 35 años. El jurado lo compondrán, además de la profesora, miembros del ayuntamiento de Segovia y del Centro Nacional de Educación Ambiental del MARM.

El público objetivo de la “estrategia de comunicación para una alimentación responsable” será la población urbana de Segovia capital y la población rural de Segovia Sur. El jurado lo compondrán, además de la profesora, miembros del ayuntamiento de Segovia, de la Junta de Castilla y León, de la Diputación Provincial de Segovia y del Grupo de Desarrollo Rural Segovia Sur.

Está previsto organizar unas jornadas de apoyo en torno a estos dos temas, que se celebrarán en noviembre, contaremos con diversos expertos, algunos de los cuales serán miembros del jurado que valorará los trabajos finales de los grupos. El cierre de las jornadas será en enero con la presentación colectiva de todos los trabajos, contando con quince minutos cada grupo para la presentación en público de su estrategia.

Opción A: Examen (7) + práctica global (trabajo) (3) + ¿Exposición de documentos en algún tema? + ¿Prácticas de los cinco temas, a entregar al final de la asignatura? + ¿práctica sujeto-sistema?

Opción B (evaluación formativa): Práctica de cada tema (cinco en total: 2,3,4,5,6) + Práctica global (trabajo) + práctica sujeto-sistema.

Además del examen, obligatorio para pasar la asignatura para quienes no opten por el sistema de evaluación formativa, será obligatorio un trabajo, bien individualmente bien en grupo (con tareas concretas personales), de práctica de la asignatura. La práctica sujeto-sistema, que se desarrollará desde el principio, es obligatoria para los alumnos de evaluación formativa y voluntaria para el resto.

Los alumnos tienen tres posibilidades más para ir preparando la asignatura:

1.- Exponer en clase, durante diez minutos, el análisis y la reflexión personal, correspondiente a los documentos de cada tema, al finalizar el mismo (previsto cada quince días, los martes) y entregar el análisis de la práctica correspondiente por escrito. Esta opción será para los primeros que lo soliciten en cada tema. Quienes opten por un sistema de evaluación formativa no podrán exponer los documentos en clase. Esta opción queda para los que opten por examen, salvo que no existan voluntarios.

2.- Práctica final de los temas. Entregar un informe final con las prácticas de cada tema, el martes, 18 de enero. El informe de las prácticas no podrá ser superior a cinco folios por una cara, por cada tema, y consistirá en un análisis (no opinión personal) reflexivo, a partir de los documentos entregados en la asignatura, los temas del programa, y los documentos que obligatoriamente tiene que localizar el alumno, en relación a lo tratado. Para poder llegar a hacer este análisis personal en clase seguiremos los siguientes pasos, que en ningún caso serán los epígrafes del informe: contextualización espacio-temporal; temas que aparecen en los diferentes documentos; tesis que mantienen los autores del documento o a quienes se refieren en el mismo; argumentos existentes para defender cada planteamiento, y validación de sus tesis; por último, aplicación a la realidad actual, con la búsqueda de nuevos documentos por parte del alumno, y conclusiones reflexivas del propio alumno. A partir de la comprensión de los documentos, después de estos pasos, el informe voluntario será un análisis personal científico (no opinión personal) aplicando los documentos a casos concretos de la realidad actual, lo mismo que haremos cada día en clase. Los epígrafes de este informe serán las tesis que mantenga cada alumno autor del informe. El informe se entregará el último día de clase, con una extensión máxima de dos folios (cinco temas, 2,3,4,5,6), y pudiendo añadirse los anexos que el alumno considere necesarios, con los casos de actualidad utilizados (noticias de prensa, campañas de publicidad y relaciones públicas, datos estadísticos...). Entregar un simple resumen de los documentos, o la opinión personal respecto a los mismos, o un resumen de lo comentado en clase, supondrá un punto negativo (-1) para la calificación final de la asignatura. Entregar un informe de análisis con casos concretos de la realidad social dará lugar a tres posibles valoraciones (normal, bien, muy bien) que se sumarán a la nota del examen. Si se tiene previsto entregar este informe, o el siguiente, al final de la asignatura, se recomienda ir haciendo el informe al terminar cada tema, de modo que el propio alumno pueda ir mejorando su trabajo y si decide finalmente presentarlo, se ajuste a lo exigido y pueda sumarse esta calificación positiva a su nota de examen.

3.- Práctica Sujeto-sistema. Entrega de un primer documento "mi vida", donde se hará una evolución breve con las cuestiones que consideremos fundamentales. A partir de ahí, aplicando los contenidos de la asignatura a la experiencia vital y al contexto de cada uno se irá planteando un breve recorrido y se volverá a presentar un documento "Mi vida".

Quienes opten por el SISTEMA DE EVALUACIÓN FORMATIVA en lugar de examen tienen que presentar la práctica de cada tema, aplicados a la realidad social, máximo dos folios (el día siguiente a su finalización en clase); y la práctica final (trabajo). La no entrega de los mismos en la fecha correspondiente hará ir directamente a examen sin que cuente nada de lo realizado hasta el momento para la calificación final. La calificación final será la nota acumulada, y progresiva; en ningún caso la media aritmética, que no valoraría la capacidad de aprendizaje, y la adquisición de habilidades en torno a la reflexión sociológica y la aplicabilidad del conocimiento.

El examen será sin ningún tipo de material y constará de cuatro preguntas, que serán por un lado, conceptos a definir, (de los temas), y por otro cuestiones que interrelacionen los temas y los documentos obligatorios presentados en clase. La puntuación máxima del examen será de un 7 y por el trabajo un 3. Para obtener un uno y medio por cada uno de los dos conceptos y un dos por cada una de las dos preguntas (lo que sería matrícula de honor en la misma), deberán estar en la respuesta todos los conceptos y temas por los que se pregunta, claramente explicados e interrelacionados entre ellos, e incluir algún ejemplo de la realidad social que demuestre el total conocimiento por parte del alumno. En caso de que falte algún concepto o tema, o no estén interrelacionados y con ejemplos, no se superará el 0,5 en la calificación de los conceptos y el 1 en las preguntas generales. La aplicación de toda la docencia de la asignatura a la realidad social se irá desarrollando cada día en clase, de modo que la asistencia facilitará la adecuada realización de este tipo de examen.

Bibliografía

- Abercrombie, N.; Hill, S. Y Turner, B.S. (1992) Diccionario de Sociología. Madrid: Cátedra.
 - Flecha, R., Gómez, J. Y Puigvert, L. (2001) Teoría Sociológica Contemporánea. Barcelona: Paidós.
 - Giddens, A. (1991) Sociología. Madrid: Alianza Universidad Textos.
 - Giner, S.; Lamo de Espinosa, E, y Torres, C. (1998) Diccionario de Sociología. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza Editorial.
 - Macionis, J.J. y Plummer, K. (1999) Sociología. Madrid: Prentice Hall.
-